



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

24 de septiembre de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 24 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario del Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

#### 1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia de : C. Mtra. Alma Iliana García, en su carácter de subdelegada del departamento de administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton y Jesus Eduardo Paredes Ramírez, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtro. Edgar Sandoval Petris y C. Mtra. Nohelia Pacheco Hoyos, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Dra. Maribel Robles Sánchez, en su carácter de delegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Javier Montaña Peraza y C. Mtro. Luis Alberto Barba Navarro, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros, en su carácter de delegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, y C. Mtro Manuel Alberto Valenzuela Arce, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro José Carmelo Encinas y C. Mtra. Dora Evelia Rodríguez Félix, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Polímeros y materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado y Mtra. Eneida Esmeralda Montaña Martínez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública. Asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; C. Mtra. María Lourdes Rosas Robles, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez y Fernando Arturo Ibarra Flores en su carácter de delegado y subdelegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. maestra Francisca Elena Rochín Wong, subdelegada en su carácter de subdelegada de Ciencias económicas Administrativas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

24 de septiembre de 2020

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 30 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

#### **2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.**

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

**25 votos a favor----- 0 votos en contra----- 01 abstenciones-----.**

#### **3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)**

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Reglamento y Convocatoria de Becas Hijos 2020-2021.
6. Elección de delegados y subdelegados del período 2020-2021.
7. Convenio de Revisión Salarial 2020.
8. Informes financieros enero-marzo y abril-junio de 2020.
9. Información del Seguro de Gastos Médicos Mayores
10. Asuntos Generales.

Se agrega en asuntos generales los asuntos: convocatorias de concursos de plazas en Derecho, convocatoria de equipamiento, facturación de la póliza del SGMM.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

**26 Votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.**

#### **4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.-**

Se da lectura y se aprueba el acta número 13 de la sesión del CGD del 7 de septiembre de 2020.

**28 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.**

#### **5. Reglamento y Convocatoria de Becas Hijos 2020-2021.**

- a) En el uso de la voz, el Mtro. Juan Díaz, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical, presentó una propuesta de modificación al Reglamento de Becas Hijos elaborada por la Comisión de Becas Hijos; la propuesta tiene un cambio en el artículo 4, donde se precisa como requisito que el académico sea activo en el STAUS, como lo marca el Estatuto; en el capítulo 4 también hay una serie de modificaciones, se incluyen los cambios propuestos en el **(anexo 2)**. También presentó la convocatoria para el período 2020-2021, donde se hizo un agregado y se recibirán documentos digitalizados, y además se propone que en vez de carta de trabajo, se revise la información en el SIVEA para hacer consulta de nómina para dar fe de que el compañero solicitante del apoyo este activo, también se revisará por el padrón **(anexo 3)**.
- b) Felipe Medrano, subdelegado de Cs Químicas Biológicas preguntó si la modificación en el artículo 4 no contraviene lo que establece la Ley Federal del Trabajo de lo que logre el sindicato es de aplicación general.
- c) Edgar Sandoval, Delegado del DICTUS, considera que sí debieran de dejar fuera a los compañeros que no están activos en el STAUS, porque es un derecho para los que están activos en el sindicato.
- d) Javier Montaña, delegado de Física, opinó que si se dejen fuera de este beneficio a los compañeros que no están sindicalizados, dijo que nosotros somos los que ponemos las reglas, solicita que se someta a votación.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

24 de septiembre de 2020

- e) El Secretario general, Sergio Barraza, dijo que en esta cláusula se establece la facultad del sindicato de definir el reglamento, comentó que sería obligación del patrón apoyar con becas hijos a los compañeros que no estén activos en el STAUS.
- f) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social, dijo por otra parte que los jubilados ya tienen bastante tiempo solicitando becas hijos, se consultó al despacho jurídico externo y también se han hecho gestiones en la Universidad, dijo que en las dos instancias explican que las becas están consideradas para compañeros activos no para jubilados.
- g) Javier Parra, Secretario del Interior dijo que cumplir con el Contrato Colectivo, se encuentran la ley dijo y es obligación para cualquier patrón y para cualquier trabajador, lo que se debe hacer es apegarse a la letra, en la Ley Federal no hay becas hijos, si la cláusula dice que es para trabajadores activos del STAUS, así se debe cumplir.
- h) Josué Torres, delegado de Economía, comentó que lo que pacta la Universidad con el STAUS está en el Contrato, todo lo que este fuera es otro asunto, por ejemplo, las becas son recursos públicos, con las cuotas podemos hacer y deshacer, lo que el sindicato debe de hacer es apoyar la iniciativa para que la Universidad otorgue estímulos para los maestros que no están sindicalizados, igual conseguir apoyo a los jubilados.
- i) Rafael Borbón, delegado de Jubilados y Pensionados dijo que el término "activo" limita a los jubilados, dijo que no son muchos los compañeros que piden participar son 2 compañeros, dijo que podría darse la posibilidad.
- j) Alberto Bernal, delegado de Psicología opinó podría haber cuestiones jurídicas y consecuencias, dijo que así sean 2 las auditorias están revisando puntos y comas.
- k) Sergio Barraza, dijo que esta cláusula se paga con recursos públicos por lo que se debe cumplir con lo que dice la cláusula, el sindicato no puede entregar recursos en forma distinta, dijo que en todo caso habría que modificar la cláusula, pero en acuerdo con la Universidad, aunque se puede abrir el debate.

Se somete a aprobación los cambios planteados por la Comisión de becas Hijos al Reglamento y a la convocatoria del periodo 2020-2021.

27 votos a favor-----0 votos en contra-----2 abstenciones.-----.

#### 6. Elección de delegados y subdelegados del periodo 2020-2021.

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo para que se lleve a cabo el cambio de delegados 2020-2021 este CGD lo tiene que votar si va a ser presencial o vía electrónica.
- b) El secretario General, Sergio Barraza plantea que se habrá la ronda para el procedimiento de la elección, el artículo 96 fracción 2 dice que la elección puede ser a distancia.
- c) José Luis Jacott, dijo que no tendría caso irnos por presenciales, propone que las votaciones sean virtual o electrónico.
- d) Roberto Jiménez, de Física, dijo que posiblemente 17 estados pasaran a la fase verde, habría que ver fechas para que si la determinación se puede tomar la decisión.

Se acuerda, que las elecciones para delegado y subdelegado 2020-2021 se lleven a cabo de manera electrónica.

30 votos a favor-----0 votos-----0 abstenciones

Se ratifica la Comisión electoral 2020-2021 que ya había sido nombrada con anterioridad.

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones.

- e) Javier Parra, Secretario del Interior presento la propuesta de la convocatoria para la elección de delegados (**anexo4**), dijo que es la versión general, pero se va a publicar además un calendario con las fechas de las elecciones de todas las delegaciones; dijo que podemos llevar a cabo las 39 elecciones al mismo tiempo, y que el día 17 de octubre, ya podrán tomar posesión los nuevos delegados; por otra parte, los delegados deben de decir la fecha de elecciones en sus departamento, la próxima semana se saca el acuerdo de la Comisión electoral, y sugiere poner límite de fecha para la modificación del padrón. Informó que hasta ahora van registrados 1451 compañeros, la convocatoria plantea que deberán votar las dos terceras partes de los afiliados a las delegaciones, dijo que Economía, Medicina y Derecho no están registrados los suficientes compañeros, dijo que faltan 292 registros para lograr el 100% del padrón, por otra parte dijo que los jubilados son más de 500 y que pasan a la delegación automáticamente y son 100 jubilados más o menos los que siempre participan y se necesita hacer trabajo para darlos de alta en el sistema.
- f) Edgar Sandoval del DICTUS, comentó que hay que tratar de cambiar las reglas en la delegación de pensionados y jubilados, porque si no quieren no van a participar los 500, dijo además que en el DICTUS no hay voluntarios para delegados.
- g) Javier Parra, dijo que lo único que se habla sobre jubilados está en 2 artículos, hay que cambiar las reglas o hacer una adición a los artículos de una manera distinta.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

24 de septiembre de 2020

h) Maribel Robles, delegada del DIPA, dijo que la situación de su delegación está igual que en el DICTUS.

Se acuerda la propuesta de Convocatoria a Elección de Delegados y Subdelegados 2020-2021 en lo general, la Comisión Electoral le dará los acabados pertinentes.

28 votos a favor-----0 votos en contra-----1 abstención.

#### 7.- Convenio de Revisión Salarial 2020.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, presentó el convenio de Revisión Salarial, STAUS-UNISON 2020, (**anexo 5**). informó sobre la firma del convenio de revisión salarial; dijo que la cláusula 2 establece que se pagará la segunda quincena de septiembre con el aumento del 3.4%, el 30 de septiembre, se pagará el retroactivo del 20 de marzo a la primera quincena de septiembre; dijo que se le dará seguimiento a diversos temas del pliego de violaciones al CCT; también se dará seguimiento a los compromisos de gestión de vivienda, queda el compromiso de que se otorgue en terreno en Nogales, y compromisos de gestión de terreno en Navjoa, Cajeme y Caborca, así como gestionar créditos con bajo interés para ampliación o remodelación de vivienda, también se dará seguimiento al terreno de la presa; se dará seguimiento los módulos del ISSTESON para que se instalen pasando la pandemia, se atenderán diversos temas de prestaciones del ISSSTESON, el fondo revolvente para medicinas; que se regrese el ISR que se paga con subsidio estatal; la tarjeta para pago de despensa; un taller para los análisis de carga y por último lo de gestiones del presupuesto, el convenio de Revisión se va a depositar en la junta de conciliación y arbitraje en los próximos días.
- b) Josué Torres, delegado de Economía comentó que en el tema de vivienda para Hermosillo, la comisión va a deber dar el primer paso definiendo quienes son los candidatos, después ver los créditos y que se presente en el CGD, también sugiere que lo del millón de pesos para el terreno no se disponga mientras no se presente el informe, sobre el modelo 2030, lo que debemos hacer es todos aquellos compañeros que aprueban modificaciones que se les vete en cualquier votación y mucho menos aprobar cualquier modificación sin consultar con el STAUS, propone que el sindicato saque ese pronunciamiento.
- c) Sergio Barraza, dijo que el tema de vivienda se va a reprogramar para otra reunión del CGD; respecto al modelo 2030, la propuesta del Josué debe de ser retomada por cada delegación. Respecto del pronunciamiento del CGD sobre el modelo educativo, propuso que este sea en el sentido de exhortar a no realizar ningún cambio a los planes de estudio sin antes someter la propuesta a la planta académica.

Se aprueba por consenso que el STAUS emita un pronunciamiento sobre el modelo 2030 en los términos planteados por el Secretario General.

#### 8.- Informes Financieros de enero- marzo y abril-junio de 2020.

- a) Arturo Durazo, Secretario de Finanzas, presentó un resumen de los informes financieros del STAUS del primer y segundo trimestre del 2020 (**anexo 6**), presentó los ingresos por cuota ordinaria, fondo mutualista, cláusulas y productos financieros, dijo que aún no se han recibido las cláusulas y se ha operado con remanentes y cuotas. Dijo que el segundo trimestre hubo gastos pero se redujeron, después de la presentación dijo que si hay alguna aclaración está a la orden, se les va a mandar al correo hoy mismo los informes para que manden las observaciones.
- b) Sergio Barraza, dijo que los documentos completos se van a mandar por correo el día de hoy para que los revisen y planteen las observaciones con anticipación a la siguiente reunión del CGD donde se someterá a aprobación los informes.

#### 9.- Información del Seguro de Gastos Médicos Mayores.-

- a) Juana Alvarado, Secretaria de Asuntos Académicos, en ausencia de la maestra Victoria Núñez por tener reunión programada de la Comisión Mixta del SGMM, presentó el informe de las actividades realizadas para la renovación de la póliza; dijo que la comisión mixta contempla análisis y evaluación de la póliza actual como mandato de CGD, se ha conformado un equipo de asesores integrada por Olga Barragán, Alfonso Cortés, José Luis Jacott y Sergio Trujillo, se han ejecutado charlas con los expertos en el tema, se han tomado en cuenta las narrativas de experiencias y que hoy mismo se reunirá la comisión para la licitación.
- b) El Secretario General, Sergio Barraza dijo que la comisión mixta está trabajando en las bases de licitación, dijo que se van a considerar todos los aspectos en cuanto a la red de hospitales, el deducible, el coaseguro, para que se tome la decisión. Dijo que estamos en espera de que nos den informe de lo que pase hoy.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 14/2020**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

24 de septiembre de 2020

- c) Luis Padilla, delegado de Sociología, dijo que la aseguradora actual, emite una factura general y no de forma individual, los afectados somos nosotros porque no tenemos comprobante fiscal.
- d) Rubén Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados, preguntó si sale ganadora otra compañía que pasaría con los siniestros abiertos.
- e) Sergio Barraza, dijo que hay que plantear el tema de la facturación individual en la nueva póliza, sobre la pregunta de Borbón dijo que pondrá como condición en la licitación que la compañía que gane continúa con el compromiso de cubrir los siniestros abiertos.
- f) José Luis Jacott dijo que referente a lo que mencionaba Luis Padilla, la Universidad entrega una constancia que si es válida, la constancia la extiende prestaciones de RH.

**10.- Asuntos Generales.-**

**10.1 Plazas de derecho.-**

Se acuerda que el CGD elabore un pronunciamiento para que las plazas vacantes del departamento de derecho se convoquen de acuerdo con se habían aprobado, que es con el grado de maestría.

24 votos a favor-----0 votos en contra-----01 abstención.

**10.2 Equipamiento.-**

- a) Juan Díaz, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical, dijo que hasta la fecha se recibieron 184 solicitudes para el equipamiento, 122 ya cumplieron con todos los requisitos, se han pagado cerca de 60 con recursos remanentes del STAU, dijo que el día 6 de octubre vence la fecha para recibir documentos, pero se ve la posibilidad de ampliar el plazo.
- b) Josué Torres, delegado de Economía, preguntó porque esperar facturas, si no pueden comprar la máquina, dijo que algunos maestros no tienen para invertir.
- c) Sergio Barraza, dijo que se acerquen al Secretario de finanzas, él les dará la respuesta, respecto a ampliar el plazo de entrega de documentación propone que sea hasta el 15 de noviembre.
- d) Javier Montaño, delegado de Física, dijo que se encarecieron los equipos por la situación, dijo que el compró el equipo el 15 de septiembre, que en estos momentos cuesta 4000 pesos más, dijo que los que no han presentado documentación es porque no tienen opciones, se les puede extender hasta 30 de noviembre.
- e) Octavio Villanueva de Navojoa, dijo que es importante lo que mencionó el maestro Oscar Medina, que había salido beneficiado un maestro de Navojoa con acusación de robo, dijo que quiere saber a quién se refiere.
- f) Josué Torres, delegado de Economía, dijo que si dejan pasar el tiempo más caro va a resultar el equipo, solicita que se agilice el asunto.

Se acuerda que se extienda el periodo para la recepción de documentos hasta el 30 de noviembre de 2020.

25 votos a favor----- 0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 14: 35 horas del día 24 de septiembre, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**A T E N T A M E N T E  
"CIENCIA Y CULTURA"**

**DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX**  
SECRETARIO GENERAL

**L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO





**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 14/2020**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

24 de septiembre de 2020

**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).**